



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2024-0001577719

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía
NIF:	Q4100799H
Dirección web:	http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida:	Actividades relacionadas con la protección, conservación, regeneración o mejora del medio ambiente y del agua, así como cualquier otra actividad que sea presupuestado, complemento, desarrollo o consecuencia de lo anterior
Dirección:	C/Johan G. Gutenberg, nº 1. Isla de la Cartuja
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Suministros
Denominación del contrato:	UPPS- ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE ARTICULOS PARA TIENDAS RENPA
Lugar de ejecución:	Sevilla (ES618)
Duración del contrato:	3 años
Número de expediente:	CONTR 2024 0000855515
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJFZMB4Y24JSZJNCWMDW6FJGVTNMWPQGLHITDUM6TEPG7RTJORTLT4N4D3XOJFOWDFP6BLQM2JJDHXNQQ
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	Se hace constar que se ha estudiado la conveniencia de dividir el Acuerdo Marco en lotes, pero se estima que no sería conveniente su división dado que ésta conllevaría una ejecución difícil desde el punto de vista técnico toda vez que se perdería la uniformidad y homogeneidad de la ejecución del mismo.
Clasificación CPV	
39560000-5 - Artículos textiles diversos	
44423000-1 - Artículos diversos	
30199000-0 - Artículos de papelería y otros artículos	
37000000-8 - Instrumentos musicales, artículos deportivos, juegos, juguetes, artículos de artesanía, materiales artísticos y accesorios	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	No
Descripción:	UPPS- ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DESTINADOS A LA VENTA EN LAS TIENDAS DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA (RENPA) DE LOS EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Contrato restringido a talleres protegidos:	No

D.G. de Contratación	05/12/2024 09:00:29	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	nqZ7MODdINDY0YzQ4ZjU4NzISiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido: No

Reservado a una profesión determinada: No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Sistema de racionalización: Acuerdo marco

Procedimiento: Abierto

Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano
Presentación de la oferta o solicitudes: Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 290.037,00 €

Importe de licitación (sin IVA): 239.700,00 €

Valor estimado: 409.700,00 €

Admite variantes: No

Sujeto a regulación armonizada

Contrato susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 09/01/2025 12:00

Lugar:
Agencia de Medio Ambiente y
Agua de Andalucía M.P.
C/ Johan G. Gutenberg, Isla de la
Cartuja
41092 SEVILLA

Puntos de contacto:

Persona: <https://atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>.

Teléfono: 955260000

Fax: 955044610

Web: <http://www.agenciamedioambienteyagua.es/>

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

D.G. de Contratación	05/12/2024 09:00:29	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	nqZ7MODdINDY0YzQ4ZjU4NzISiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Cláusulas sociales y ambientales

Ambientales

Respeto al medio ambiente - Medidas sobre reciclado y gestión de residuos

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas:

10/01/2025 12:00

Lugar de presentación:

SIREC-Portal de Licitación Electrónica
SIREC-Portal de Licitación Electrónica .
41092 SEVILLA

Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 6

Apertura de ofertas

Lugar:

SIREC-Portal de Licitación
Electrónica
SIREC-Portal de Licitación
Electrónica .
41092 SEVILLA

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares. SOLV.ECON.: Por uno de los dos siguientes: 1) volumen anual de negocios de la persona licitadora o candidata, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas por importe mínimo de 40.970,00 euros. 2) El patrimonio neto según el balance correspondiente al último ejercicio de las cuentas anuales aprobadas deberá superar el 20 por 100 del importe del contrato, 47.940,00 euros. SOLV. TEC. Por las dos siguientes: 1)Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato por importe mínimo de 40.970,00 euros. 2) La empresa deberá entregar MUESTRAS de, al menos, 2 (DOS) productos distintos de muestra correspondientes a, al menos, 3 categorías definidas en punto 4 PPT.

Referencia en Diarios Oficiales

Diario Oficial de la Unión Europea nº S 236, página (Envío: 03/12/2024 00:00),
Publicación: 04/12/2024 00:00). Referencia: 5e60ff12-9db9-4734-922c-420d4b98f9aa
Tipo: Licitación.

Documentos adjuntos

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusula Administrativa.PDF
(SHA-256: 9bdd5c155996326d9729da13191aab0723cbaca4796d96913bb3c66b9df01af2)

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGwVIWFrhoMX38H61gVE2GJ616b2.pdf
(SHA-256: 9fc8b7c32d4287790ec6c2183d8b522347a1a672bd59843ae27fc191909b90b7)

Criterios de adjudicación

La selección de las empresas para formar parte del Acuerdo Marco, se llevará a cabo en función únicamente de la solvencia requerida en el presente pliego. Para los contratos basados que se celebren, Proposición Económica hasta 100 puntos.

D.G. de Contratación	05/12/2024 09:00:29	PÁGINA: 3 / 4
VERIFICACIÓN	nqZ7MODdINDY0YzQ4ZU4NzSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: No

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

D.G. de Contratación	05/12/2024 09:00:29	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	nqZ7MODdINDY0YzQ4ZjU4NzISiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/